



Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**I.E.S. MERCURIO (2024-2025)**

*“Con el alma puesta en la educación”.*



**CURSO: 2024-2025**

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**



## INDICE

### **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1 Características de la materia
- 1.2 Características del alumnado
- 1.3 Características del contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje
- 1.4 Marco legal

### **2. COMPETENCIAS CLAVE**

- 2.1 Descripción de las Competencias Clave
- 2.2 Relación de Competencias Clave con Descriptores del perfil de salida

### **3. OBJETIVOS DE ETAPA**

### **4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **5. INCLUSIÓN EDUCATIVA**

### **6. METODOLOGÍA**

- 6.1 Tácticas metodológicas
- 6.2 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

### **7. MATERIALES Y RECURSOS METODOLÓGICOS**

### **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE**

- 9.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación
- 9.2 Criterios de calificación y recuperación
- 9.3 Recuperación de materias suspensas
- 9.4 Plan de seguimiento y recuperación de los alumnos con la materia pendiente del curso anterior
- 9.5 Evaluación de la práctica docente

### **ANEXO 1**



## 1-. INTRODUCCIÓN

El presente documento se elabora para todas las materias que imparte el Departamento de Música durante el curso 2024-2025 en el IES Mercurio de Almadén. Estas materias se desarrollan en los cursos siguientes:

- Música, 1º y 2º de ESO
- Música activa, movimiento y folklore, 3º de ESO
- Artes escénicas, danza y folklore, 4º de ESO

El departamento es unipersonal, siendo D, Luis Fernando Valiente Escobar el jefe del Departamento. La programación se ajusta al Proyecto Educativo del centro, teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado.

### 1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.



La materia de música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

La materia de Música Activa, Movimiento y Folclore, dentro de la Educación Secundaria Obligatoria, persigue dotar al alumnado de recursos artísticos necesarios con el objetivo de conseguir movilizar sus habilidades personales, cognitivas, motrices y socio-emocionales. Esta materia es fundamental para construir un modelo de sociedad en el que la cultura y el conocimiento, en su sentido más artístico, abran nuevos horizontes de prosperidad. La música, el movimiento y el folclore se presentan como protagonistas del proceso de aprendizaje del alumnado de una manera totalmente pragmática.

La educación artística debe tener continuidad en cada una de las etapas educativas, ya que contribuye a la formación integral de las alumnas y alumnos. En este sentido, la materia de Música Activa, Movimiento y Folclore, mejora el desarrollo de la autoconfianza y de la autoestima, propiciando, además, tanto el



desarrollo cultural y cívico como el acceso a la formación artística, académica y profesional, específica del alumnado. Asimismo, hay que tener en cuenta que, en la actualidad, la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud impulsado por el desarrollo continuo de las tecnologías de la información y comunicación, junto con el de las aplicaciones y herramientas digitales, que provoca el crecimiento de las fuentes de cultura musical, así como los recursos para su creación e interpretación. La práctica musical estimula la imaginación y la creatividad, mejora la memoria y la concentración, ayuda a superar miedos y a asumir riesgos, además de aumentar claramente la sociabilidad y la capacidad para trabajar en grupo.

El folclore se presenta como un contenido fundamental de la materia. El objetivo es poner en valor el patrimonio de las tradiciones como riqueza y sello de identidad cultural, especialmente la de Castilla-La Mancha, a través de la transmisión de las canciones, bailes y danzas que la integran. Para que el alumnado participe de la importancia que estas manifestaciones tienen en el acervo cultural de los pueblos ha de contextualizarse en su realidad social y cultural, potenciando así el aprendizaje significativo.

La materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore supone un complemento a la formación artística que el alumnado recibe a lo largo de la educación básica y enriquece el desarrollo de las competencias clave en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Esta materia permite a los alumnos y alumnas ir descubriendo y desarrollando, a través de sus propias experiencias, sus capacidades artísticas, creativas e interpretativas, mejorando sus potencialidades e incrementando no solo su percepción, sino también su observación, memorización y concentración, para contribuir a la mejora de su propia imagen y a la configuración de su personalidad.

Esta materia dota al alumnado de un conocimiento esencial acerca de las características y la tipología de los espectáculos escénicos, de danza y de folclore, contribuyendo así al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado, al enseñarle a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes,





que ilustraron épocas pasadas, como las manifestaciones escénicas de nuestro siglo. Proporciona, además, a los alumnos y las alumnas el necesario conocimiento tanto de la evolución de las artes escénicas, de la danza y del folclore, como de las técnicas de análisis que les permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos, para así llegar a constatar el valor de una creación artística, independientemente del espectáculo en el que se desarrolle.

A través del estudio del teatro, la ópera, la zarzuela, el teatro musical, el circo, la danza, las tendencias escénicas contemporáneas y las principales corrientes folclóricas, especialmente las de Castilla-La Mancha, se iniciará al alumnado en la toma de conciencia de dicho legado cultural. Las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares y cultas, danzas contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y demás espacios para la representación, textos dramáticos y puestas en escena, entre otros) han configurado una determinada manera de construir y realizar las diferentes manifestaciones escénicas, dancísticas y de folclore, como expresión de una forma de sentir y de pensar, marcadas por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas de cada periodo. Esto contribuye a que el alumnado comprenda las claves del mundo contemporáneo, al tiempo que le sirve de apoyo en su formación integral, física, estética y cultural.

## 1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El IES “MERCURIO” es un centro ubicado en la localidad de Almadén (Ciudad Real). Esta localidad se encuentra en el suroeste geográfico de la provincia de Ciudad Real, a 104 km de la capital.

El alumnado que asiste al centro procede de la misma localidad, de Chillón, de Guadalmez y de Saceruela. La población de Almadén asciende a



unos 5000 habitantes aproximadamente, mientras que la de las localidades restantes oscila entre 250 y 2000 habitantes.

Este alumnado presenta una gran diversidad en su procedencia, sus experiencias previas, sus motivaciones e intereses. En muchos casos proceden de poblaciones pequeñas y de colegios con muy pocas unidades y su matriculación en el centro implica un gran cambio. Por ello, el Centro se esfuerza en promover la integración y la normalización con una identidad común, de la que todos los/as alumnos/as puedan sentirse parte durante su permanencia en el centro y el resto de sus vidas.

El número de alumnos/as oscila alrededor de los 250, distribuidos en más de 20 unidades.

Se trata pues de un alumnado muy diverso, con niveles de competencia curricular muy desiguales en algunos casos, lo que requiere de un gran esfuerzo de coordinación y atención por parte de toda la comunidad escolar. En nuestro centro se imparten las enseñanzas de ESO, Diversificación Curricular, Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos.

Desde el Departamento de Música, siguiendo las directrices marcadas por los órganos competentes y de acuerdo con la Programación Didáctica que se presenta a continuación, se intentará responder a las necesidades de todos ellos. La existencia de bandas de música en la comarca, junto con otro tipo de agrupaciones, folclóricas, tradicionales, rockeras, etc, se suman a la lista de actividades musicales que Almadén posee, y que tiene interés suficiente para que resulte fácil encontrar un uso práctico de la música fuera del centro educativo.

### **1.3. CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

El Instituto de Enseñanza Secundaria Mercurio está ubicado en Almadén, ciudad de unos 5000 habitantes, cabecera de comarca que, en el caso del servicio público de la educación es referencia para los alumnos de varias



localidades, que vienen a cursar la E.S.O. y el Bachillerato. Actualmente son 33 los profesores que componen la plantilla durante este curso.

A nivel educativo, la infraestructura educativa de Almadén cubre desde la educación infantil hasta la enseñanza universitaria. Hay dos guarderías infantiles; dos Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, “Jesús Nazareno” e “Hijos de Obreros”; dos Institutos de Educación Secundaria “Pablo Ruiz Picasso” y “Mercurio”, este último con ciclos de grado medio y superior de las familias de administración y gestión, electricidad y electrónica y de instalación y mantenimiento; y la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén (EIMIA), donde se pueden cursar 4 grados en Ingeniería: Mecánica, Eléctrica, Tecnología Minera y Recursos Energéticos; y un Master en Ingeniería Geológica.

También cuenta con un Centro de Educación de Adultos, la Casa de la Cultura, donde se imparten diversos cursos según la demanda, la Biblioteca municipal, una Escuela Municipal de Música y un Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales “CADI Xabeca”.

En el ámbito de la difusión cultural, Almadén tiene unas buenas instalaciones que permiten la conservación de su patrimonio cultural y la promoción de sus tradiciones populares: la Casa Municipal de Cultura, la casa de la Juventud, Archivo Histórico Municipal, Museo de la Minería, Museo Histórico-Minero Francisco Pablo Holgado en la Escuela Universitaria Politécnica, Teatro Municipal Cervantes, etc. Todas las localidades de la comarca cuentan con Bibliotecas Públicas y en algunos casos, iglesias y museos que muestran la riqueza patrimonial de la zona.

Como instalaciones deportivas, además de las existentes en todos los centros educativos, son destacables el Polideportivo “Príncipe de España” que cuenta con piscina olímpica, pistas de tenis, frontón, baloncesto y fútbol sala. También está el campo de fútbol de “El Morconcillo” y los pabellones deportivos cubiertos de Chillón, Guadalmez y Almadén, todos de titularidad municipal.





Existen varias organizaciones como son: Asociación de Vecinos, Asociación de Empresarios, Sociedad Turística de la Comarca de Almadén, Asociación para la Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Histórico y Minero, Asociación de Mujeres Progresistas, Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, Asociación Cultural Recreativa Virgen de la Mina, Sociedad Cultural Cinegética y Asociación de Pesca, Banda Municipal de Música, Club Deportivo y Escuelas Municipales de Deportes.

La ubicación geográfica de Almadén, a 100 Km de grandes núcleos de población como Ciudad Real o Puertollano, unido a la escasa infraestructura en materia de transportes, hacen de Almadén y su Comarca una zona aislada que dificulta a los alumnos el acceso a una oferta educativa que se ajuste a sus necesidades una vez terminada la Educación Secundaria Obligatoria. Esta situación y la dificultad de incorporarse al mundo laboral para los jóvenes de 16 años, hace que el alumno oriente sus intereses hacia la oferta educativa que ofrece el pueblo, los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior que ofrece el I.E.S. Mercurio o los Bachilleratos que ofrecen los dos I.E.S. de la localidad.

Por otro lado, la posibilidad de cursar en la propia localidad de Almadén estudios universitarios en la Escuela Universitaria de Ingenieros de Minas e Industriales hace que bastantes alumnos que acceden al Bachillerato lo hagan por la modalidad de Ciencias y Tecnología.

#### 1.4. MARCO LEGAL

En cuanto al marco normativo, la programación didáctica está elaborada siguiendo en todo momento la normativa vigente en el ámbito nacional y de Castilla-La Mancha. A continuación, se expone el marco legislativo utilizado para su desarrollo:

##### **Normativa Nacional**

- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).



- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

### **Normativa autonómica de Castilla- La Mancha**

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).

- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 106/ 2017, de 26 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen los elementos y características de los documentos oficiales de evaluación de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.



- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha. (DOCM de 7 de septiembre)
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes



## 2-. COMPETENCIAS CLAVE

En línea con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, el cual se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares.

Las competencias clave se entienden como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El alumnado debe desarrollar competencias a lo largo de la educación obligatoria, desde Primaria a Secundaria. Tales competencias le ayudan a alcanzar su potencial, convertirse en ciudadano activo, desenvolverse con éxito en su vida adulta y capacitarle para disfrutar de un aprendizaje continuo. Todas y cada una de las áreas del currículo fomentan la adquisición y desarrollo de dichas competencias. Por ello, al trabajar las distintas áreas, es posible alcanzar esos objetivos. No se ciñen a una asignatura o nivel específico.

La consecución de las competencias y los objetivos previstos en el currículo para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**
- **Competencia plurilingüe (CP)**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**
- **Competencia digital (CD)**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**





- **Competencia ciudadana (CC)**
- **Competencia emprendedora (CE)**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

## 2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave necesarias para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, están integradas en el currículo de Música. Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los saberes básicos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **Competencia Plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer





transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- **Competencia Digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la



programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios



para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

El Perfil de salida del alumnado identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al completar esta fase de su itinerario formativo.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición



de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

## 2.2 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Los descriptores operativos que el alumnado debe alcanzar al completar la enseñanza básica (ESO), son los siguientes:

Competencias clave	Descriptores del perfil de salida
<b>CCL</b>	<b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	<b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	<b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	<b>CCL4.</b> Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	<b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
<b>CP</b>	<b>CP1.</b> Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.





	<p><b>CP2.</b> A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p><b>CP3.</b> . Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<b>STEM</b>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>STEM5.</b> Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<b>CD</b>	<p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p><b>CD2.</b> Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p><b>CD3.</b> Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus</p>





	<p>acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p><b>CD4.</b> Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CD5.</b> Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<b>CPSAA</b>	<p><b>CPSAA1.</b> Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<b>CC</b>	<p><b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p><b>CC3.</b> Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y</p>



	globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
<b>CE</b>	<b>CE1.</b> Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	<b>CE2.</b> Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	<b>CE3.</b> Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
<b>CCEC</b>	<b>CCEC1.</b> Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	<b>CCEC2.</b> Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	<b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	<b>CCEC4.</b> Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

### 3- OBJETIVOS DE ETAPA.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, define el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, como el conjunto de



objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Del mismo modo, define los objetivos generales como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Otro de los objetivos fundamentales es despertar y mantener la motivación y la atención en el alumnado, proporcionando un entorno libre de tensión donde la atención relajada y retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje y donde el error se considere como parte integrante del mismo.

El currículo básico establece que la Educación Secundaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.



f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, as como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación,





conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

#### **4-. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.**

La relación entre estos elementos está en el anexo 1

#### **5-. INCLUSIÓN EDUCATIVA**

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo del alumnado, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüística, de manera que todos puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

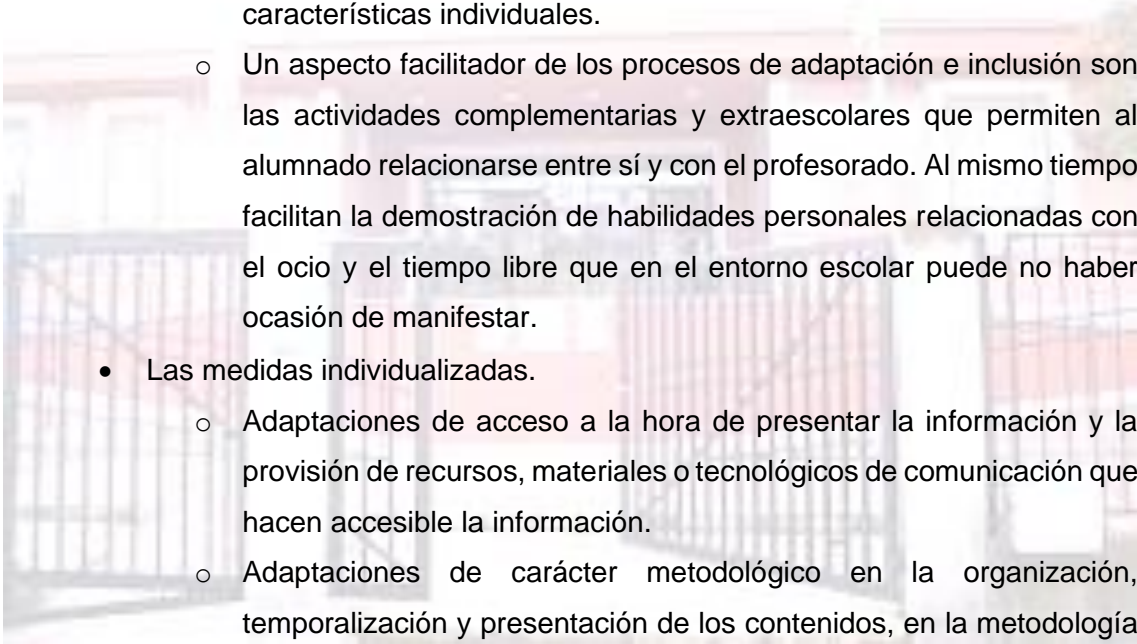
Son medidas de inclusión educativa los planes, programas, actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos dirigidos a favorecer el aprendizaje, el desarrollo, la participación y la valoración de todo el alumnado en el contexto del aula, del centro y de la comunidad educativa. La adopción de unas u otras medidas de inclusión educativa no tiene un carácter excluyente entre sí. Las medidas se dividen en:

- Las medidas promovidas por la administración educativa. Son medidas a través de programas, actividades, planes de formación, proyectos de innovación, transformación de centros y promoción de campañas, con atención específica a las diversidades por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural y para la prevención del absentismo, fracaso y abandono escolar, con de recursos personales, materiales, organizativos y formativos





- Las medidas de inclusión educativa a nivel de centro. Incluyen proyectos de innovación; programas preventivos; agrupamientos flexibles, desdobles; la agrupación de materias en ámbitos; programas de acogida para el alumnado, etc.
- Las medidas a nivel de aula.
  - Organización de refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
  - Planificación de la tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
  - Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
  - Un aspecto facilitador de los procesos de adaptación e inclusión son las actividades complementarias y extraescolares que permiten al alumnado relacionarse entre sí y con el profesorado. Al mismo tiempo facilitan la demostración de habilidades personales relacionadas con el ocio y el tiempo libre que en el entorno escolar puede no haber ocasión de manifestar.
- Las medidas individualizadas.
  - Adaptaciones de acceso a la hora de presentar la información y la provisión de recursos, materiales o tecnológicos de comunicación que hacen accesible la información.
  - Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
  - Programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades, cuidando especialmente el desarrollo socioemocional del alumnado.





- Actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- Las medidas extraordinarias. son las que implican cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos que requieren una evaluación psicopedagógica previa, un dictamen de escolarización y el conocimiento de las familias. Se deben tomar cuando se han agotado las medidas anteriores y requieren un seguimiento continuo por parte del tutor/a con el asesoramiento del/o la responsable de Orientación. Estas medidas extraordinarias incluyen las adaptaciones curriculares significativas, la flexibilización curricular para el alumnado de altas capacidades, las exenciones y fragmentaciones de materias en Bachillerato, los Programas Específicos de Formación Profesional y la escolarización combinada. Las adaptaciones curriculares significativas (son las medidas extraordinarias más comunes), suponen la modificación de los elementos del currículo que afectan al grado de consecución de los objetivos, competencias, criterios de evaluación y saberes. Deben recogerse en un Plan de Trabajo. Los alumnos/as con adaptación curricular significativa serán evaluados y calificados según los criterios de evaluación que se contemplan en su adaptación y que se incluyen en su Plan de Trabajo.

La adopción de las actuaciones se puede hacer con carácter preventivo desde el momento en que se identifiquen barreras para seguir el currículo, desarrollar todo el potencial de aprendizaje o participar de las actividades del grupo en el que está escolarizado el alumnado. Las decisiones adoptadas se revisarán periódicamente en continua colaboración entre las familias y los profesionales del centro educativo, adecuando la respuesta educativa a las nuevas valoraciones

## 6-. METODOLOGÍA

### 6.1 TÁCTICAS METODOLÓGICAS



La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. La presente metodología didáctica se fundamenta en que el aprendizaje es un proceso personal y social en el que cada individuo lo realiza con el entorno y la cultura en la que vive. Partiendo de esta premisa, debemos integrar los aspectos sociales y afectivos, y generar una comunicación que desarrolle la relación profesor-alumnado de manera informal y similar a la relación existente en cualquier grupo humano, potenciando el saber escuchar, el saber hacer y el análisis crítico, atendiendo a la creciente madurez y capacidad personal del alumnado, contribuyendo a la formación integral, con métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Y para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

El DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) se ha convertido en un enfoque clave para garantizar una educación inclusiva y equitativa, al tiempo que se fomentan las habilidades necesarias para el éxito en el siglo XXI. El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Se basa en la premisa de que los estudiantes difieren en la forma en que aprenden y, por lo tanto, el diseño de la enseñanza y la evaluación debe ser flexible y personalizado.

Partiendo del concepto de diseño universal, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales –afectivas, de reconocimiento y estratégicas– y propone tres principios vinculados a ellas:

- Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en



formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Ofrecer opciones de representación es esencial:

- Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas)
  - Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones)
  - Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Esto puede incluir opciones como la escritura, la presentación oral, el uso de tecnología o la creación de proyectos.
    - Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda)
    - Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos)
  - Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se logra al ofrecer opciones que se alineen con los intereses y las experiencias de los estudiantes, brindando oportunidades para la colaboración y estableciendo metas y desafíos realistas.





- Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores)
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles)
- Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo)

Además, se impulsará el APRENDIZAJE COMPETENCIAL, a través del cual, se fomenta la necesidad de emprender y superar nuevos retos, creando sus propios aprendizajes, gestionando las diferentes relaciones que se establecen durante el proceso, de igual a igual y con el profesor, así como permite la atención a la diversidad, ya que cada alumno se inicia desde su propio punto de partida a la hora de empezar un proyecto o una situación de aprendizaje. Es lograr que nuestros estudiantes sean capaces de llevar el conocimiento a la realidad que les rodea, que aprendan de manera práctica los propios contenidos teóricos que les corresponda en todas las áreas.

Ahora bien, no nos podemos olvidar que para lograr en el alumnado una positiva capacitación en las competencias necesitaremos: un buen clima de aula, con normas fijas de respeto y educación, desarrollar las habilidades sociales en el grupo-clase, integrar las herramientas digitales, fomentar el trabajo cooperativo, desarrollar la creatividad, la inteligencia emocional, establecer las relaciones con el contexto sociocultural del centro, aprender a aprender.

En cuanto a las formas de trabajo en el aula, destacaremos: la autoevaluación del aprendizaje, el refuerzo educativo preventivo, el uso integrado de las Nuevas Tecnologías; las actividades colectivas: exposiciones, debates, dramatizaciones, jornadas temáticas; actividades que integren lo cotidiano y social, el trabajo cooperativo, las situaciones de aprendizaje, los proyectos interdisciplinares; las actividades complementarias y extraescolares,



los encuentros con artistas, los grupos interactivos de aprendizaje, las Websquest.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones. Es necesario seguir los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical: Dalcroze, Willems, Kodaly, Orff, Wytack, etc

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

- La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.
- La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc., dando continuidad a las enseñanzas musicales.
- La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a



través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas. Las actividades de interpretación no solo responden a las necesidades expresivas e individuales y como canalizador de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

- La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.
- La improvisación además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

Los procedimientos más utilizados son:

- Escritura y lectura musical.
- Audición activa.
- Comentario de partituras sobre la audición.
- Comentario de textos musicológicos.
- Improvisación melódica, rítmica, psicomotriz, etc.
- Canto individual y coral.



- Interpretación.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración e interpretación de mapas históricos.
- Investigación de campo.
- Exposición y expresión oral.
- Utilización de los medios instrumentales y audiovisuales

## 6.2 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Los tiempos se distribuyen a razón de dos horas por grupo.

El reparto de actividades en clase vendrá en función del tiempo real de la actividad. Si es cierto, que las actividades referidas a la práctica instrumental, vocal o dancística son más largas y suelen estar entre el 50% y el 100% de la sesión.

Dependiendo del tipo de actividad, se podrán establecer los siguientes grupos:

- Gran grupo: O grupo de clase. Todos los estudiantes participan en la actividad como un solo grupo.
- Individual: Todos los estudiantes tienen que realizar tareas que les supone enfrentarse de forma personal con la misma y llevarla a cabo independientemente o con apoyo del profesor/a, sea ésta común a la de sus compañeros o se trate de una actividad individualizada, para que ese estudiante logre un aprendizaje específico.
- Grupos: La clase se divide en pequeños grupos, de diferente tamaño o naturaleza en función del objetivo que se pretenda lograr con él. En cuanto al número de componentes, es preferible que cada grupo lo formen entre 2 y 6 miembros, para asegurar que todos tengan la oportunidad de participar activamente. Cuando los integrantes no tienen experiencia en trabajo cooperativo, el tiempo es corto o los





materiales escasos, se recomienda que el grupo lo compongan 3 o 4 personas.

Dado que la forma de agrupamiento se puede variar al cambiar de actividad, los equipos pueden mantenerse estables, pero también podrán rotar, o los grupos estables se mezclarán para realizar otras tareas, logrando así que haya una mayor interacción entre todos, que se generen nuevas relaciones y se identifiquen nuevos compañeros.

La organización de los espacios es flexible, dependiendo del tipo de actividad a realizar. Atendiendo a esta premisa, tenemos los siguientes espacios:

- Aula de música, principal.
- Aulas digitales.
- Aulas de grupo.
- Salón de actos.
- Patio.

## 7-. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No se utilizan libros de texto, el material se da por aulas virtuales y fotocopias. Además, el alumno deberá llevar a clase: cuaderno, cuaderno de pentagramas y flauta, cuando sea el caso.

El centro dispone de un aula de dimensiones normales, aula althia, ordenadores para clase y un salón de actos. Es muy útil para poder realizar coreografías, interpretaciones instrumentales y nos ayuda a que el alumno se familiarice con ese tipo de espacios, para las posibles actuaciones en público. Además, el aula cuenta con:

- Pantalla digital.



- Instrumental Orff, pequeña percusión, Batería acústica y guitarras eléctrica y española.
- 2 Pianos electrónicos.
- Dos pizarras, una de tiza y otra blanca pautada.

La utilización de la pantalla permite el uso de todas las posibilidades multimedia actuales: audiciones, vídeo, presentaciones en Power- Point, partituras en formato Sibelius, programas enciclopédicos multimedia, etc.

## 8-. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares tendrán como objetivo potenciar el nivel de observación del alumno/a través de un contacto directo con la realidad fuera del aula, ampliar y reforzar los contenidos, y permitir que vivan experiencias y accedan a lugares como exposiciones, audiciones, musicales... a los que difícilmente acudirían si no es por medio del centro educativo.

Se plantean las siguientes actividades:

- Asistencia a un musical con ida y vuelta en el día. Para todos los alumnos y entre enero y mayo de 2024.
- Talleres de música organizados por especialistas. Para todos los alumnos según su programación.
- Conciertos realizados por los alumnos dentro o fuera del centro. Para todos los alumnos según su programación.



## 9 -. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, atendiendo a la consecución de los objetivos, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o alumna. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

### 9.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.



- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

Podemos definir un instrumento de evaluación como una herramienta pedagógica que detecta tanto el grado de adquisición de objetivos y competencias en los alumnos como la consecución de logro en cada uno de ellos, con el fin de mejorar el proceso educativo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria en su artículo 15, apartado 10, establece el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Técnicas de evaluación (como evaluar):

- Observación directa
- Rúbricas de evaluación
- Intercambios orales
- Ejercicios prácticos
- Pruebas objetivas
- Auto-evaluación

Acciones a evaluar:





- Productos de tareas
- Cuestionario
- Actividad de aula
- Cuaderno
- Resolución de problemas
- Textos escritos
- Portfolio
- Interpretación vocal, instrumental o dancística
- Productos colaborativos
- Debate
- Exposición oral

Instrumentos de evaluación (con qué evaluar):

- Listas de cotejo- Son más simples que las rúbricas, y se enfocan en verificar si el estudiante ha cumplido o no con ciertas tareas o habilidades.
- Escalas de observación- Sirve para evaluar la conductas, productos, procesos o procedimientos realizados por el estudiante; marcan el grado en el cual la característica o cualidad está presente.
- Rúbricas
- Registro anecdótico- Técnica de observación directa, es principalmente la descripción de un hecho imprevisto y significativo protagonizado por un estudiante. Este hecho llama la atención del docente porque no constituye una conducta habitual u observada con anterioridad por él.
- Diario de clase

## 8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado, en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Para llegar a esas calificaciones, se establece el siguiente índice:



- Se ponderan las competencias y los criterios de evaluación para repartir los pesos de cada uno de ellos (importancia que nosotros le damos)
- Se organizan las unidades didácticas
- Se asignan criterios de evaluación a cada una de las unidades
- A cada uno de estos criterios le corresponden unos instrumentos de evaluación, que aportan la información necesaria para saber si el alumno consigue los logros estipulados.

La calificación de los instrumentos de evaluación se hará de 1 a 5; estos, se añaden a cada uno de los criterios asociados (puede haber varios instrumentos a un criterio); se hace la media ponderada, y ya tenemos la calificación de los criterios de evaluación, que a su vez aportan una valoración a las competencias específicas. Por lo tanto, se hace más objetiva la calificación, y se valora el nivel de logro conseguido por el alumno.

La recuperación no viene determinada por el instrumento de evaluación, sino por el criterio. Según la escala de numeración, solo se hará recuperación si la valoración es 1 o IN.

### **9.3. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS**

El alumno/a deberá recuperar los criterios de evaluación no superados en esa evaluación y la calificación de estos se sumará a los que si ha conseguido. Si esos criterios no superados vuelven a aparecer en las unidades didácticas de las siguientes evaluaciones, significa que no lo ha superado todavía, pero lo puede hacer. El carácter de evaluación continua da la posibilidad de valorar el progreso y la mejora del alumnado en todo el proceso de un curso.

### **9.4. PLAN DE SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**

Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos que, en cada caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, estimándose que tienen expectativas favorables de recuperación, por lo que dicha promoción será beneficiosa para su evolución académica. Los que promociones con la materia no superada, seguirán los planes de refuerzo que se establezcan, y se revisará periódicamente en cada trimestre y al finalizar el curso.



Quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes de aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa.

### 9.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la práctica docente debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el equipo/departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondiente. Esta evaluación se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del equipo/departamento didáctico, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. El análisis también debe constar en la Memoria Anual del departamento didáctico. Con todas estas consideraciones se contribuye a la actualización y concreción del Plan de Mejora que se implementa en el centro. A final de curso, recopilaremos en la memoria del Departamento una tabla que recoja los resultados obtenidos con número y porcentaje de alumnos que finalizan el curso positiva o negativamente. Aquí podemos observar un ejemplo:

MATERIA	CURSO	Nº ALUM.	Nº ALUM.		Nº ALUM.	
			Eval. Positiva	%	Eval. Negativa	%
Música	1º ESO					
Música	2º ESO					
MAMF	3º ESO					
Artes escénicas	4º ESO					

Por último, analizaremos también los aspectos negativos y positivos de cada curso para posteriormente llevar a cabo propuestas de mejora dentro del Departamento.

El funcionamiento del centro se evaluará en una tabla como la propuesta:

Aspectos a valorar	Observaciones y modificaciones propuestas para el próximo curso.
--------------------	------------------------------------------------------------------



Consejo Escolar	
Claustro	
Equipo Directivo	
CCP	
Departamento	
Comisión de Convivencia	
Organización de la Orientación / Evaluación / Tutorías	
Actividades Complementarias y Extracurriculares	
Gastos de Funcionamiento / Mejoras y arreglos	
Administración	
Limpieza del centro	
Clima de convivencia	
Formación del profesorado	
Relaciones con Ayuntamiento e Instituciones	
Planes de centro	

Para el análisis de la práctica docente distinguimos cinco ámbitos que serán evaluados con las siguientes tablas:

**1. Motivación por parte del profesor hacia el aprendizaje del alumnado.**

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORAS
<b>Motivación inicial de los alumnos</b>		
1.- Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.		
2.- Comento la importancia del tema para la adquisición de las competencias claves y formación del alumnado.		





3.- Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas..)		
4.- Relaciono los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad.		
<b>Motivación durante el proceso</b>		
5- Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.		
6.- Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.		
7.- Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos.		
8.- Fomento la participación del alumnado en los debates y argumentos del proceso de enseñanza.		
<b>Presentación de los contenidos</b>		
9.- Reflexiono si los contenidos son los indicados para el alumnado.		
10. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (Guiones, mapas conceptuales, esquemas....)		

## 2. Planificación de la Programación Didáctica

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORAS
<b>Componentes de la Programación Didáctica.</b>		
1.-Tengo establecido que cada programación didáctica esté estructurada por unidades didácticas.		
2.-Realizo la programación didáctica de mi área/materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.		



3.-Diseño la Unidad Didáctica basándome en las competencias claves que deben de adquirir los alumnos.		
4.-Formulo los objetivos didácticos y estándares de aprendizaje de forma que expresan claramente las habilidades que mi alumnado debe conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
5.- Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnado.		
6.-Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias claves y criterios de evaluación adecuados y necesarios para el área o materia.		
7.-Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
<b>Coordinación docente</b>		
8. Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos contenidos y en función de las características del alumnado.		
9. Estoy llevando a la práctica los acuerdos de departamento para evaluar las competencias claves teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las áreas o materias.		

0 será lo mínimo. 5 el máximo.

### 3. Estructura y cohesión en el proceso de Enseñanza/ Aprendizaje

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORAS
<b>Actividades en el proceso.</b>		
1.- Diseño actividades que aseguran la consecución de los objetivos didácticos		



previstos y las habilidades técnicas instrumentales básicas.		
2.- Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación).		
3.- Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de las diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual).		
<b>Estructura y organización del aula.</b>		
4- Distribuyo el tiempo adecuadamente: Breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase...		
5.- Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, ...etc. controlando siempre el adecuado clima de trabajo...		
6.- Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...) tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
<b>Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje .</b>		
7.- Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso...		
8. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos...		

#### 4.Seguimiento del Proceso de Enseñanza/ Aprendizaje

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORAS
-------------	------------------	-----------------------



<b>Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>		
1.- Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas – dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
2.- Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo pueden mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
3.- En caso de objetivos insuficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
4.- En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
<b>Contextualización del proceso.</b>		
5- Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, el grado de motivación. Etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades..)		
6.- Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, PT, ATE, Departamento de Orientación), para modificar y/o adaptar los contenidos, actividades, metodologías didácticas, recursos...		
7.- Adapto el material didáctico y los recursos a la característica y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.		
8.- Busco y fomento interacciones entre el profesor y el alumnado.		
9.- Los alumnos/as se sienten responsables en la realización de las actividades.		



10.- Planteo trabajo en grupo para analizar las interacciones entre el alumnado.		
----------------------------------------------------------------------------------	--	--

**5. Evaluación del proceso**

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORAS
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.- Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción Curricular.		
2.- Cada Unidad didáctica tiene claramente establecido los criterios de evaluación.		
3.- Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
<b>Instrumentos de evaluación.</b>		
4- Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase...)		
5.- Corrijo y explico los trabajos y actividades del alumnado y, doy pautas para la mejora de los aprendizajes.		
6.- Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.		
7.- Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de las diferentes áreas/materias, de las Unidades didácticas, de contenidos, ...		
8.- Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico...		
9.- Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnado (sesiones de evaluación, boletín de información,		





reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase....) de los resultados de la evaluación.		
10.- Utilizo los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos y así poder mejorar mi intervención docente.		
11.- Realizo diferentes registros de observación para realizar la evaluación lo más objetiva posible (notas en el cuaderno del profesor, fichero, registro de datos, registro anecdótico...etc)		
<b>Tipos de evaluación</b>		
1. Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el Consejo Orientador del curso anterior, así como la información facilitada por otros profesores, el Departamento de Orientación...		
2.- Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, Unidad Didáctica...etc...		



**ANEXO 1:**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS, SECUENCIANDO UNIDADES**

1º ESO

1 Unidad de Programación: EL SONIDO		1ª Eval
<b>Saberes básicos:</b>		
B1.SB1	El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.	
B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	
<b>CE</b>	<b>C. Específica / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>
CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	40
CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40
<b>CE</b>	<b>C. Específica / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>
CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30
CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40
CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	20

2 Unidad de Programación: ALTURA		1ª Eval
<b>Saberes básicos:</b>		
B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	
B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	
<b>CE</b>	<b>C. Específica / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>
CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20
CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	60
CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30
CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40
CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40

3 Unidad de Programación: DURACIÓN		1ª Evaluación	
<b>Saberes básicos:</b>			
1.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
1.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
1.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
1.MUS.B2.SB6	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.		
1.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
<b>CE</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>valorCR</b>
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	60	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	20	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	
1.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	60	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	40	MEDIA PONDERADA

4 Unidad de Programación: INTENSIDAD - TIMBRE		2ª Evaluación	
<b>Saberes básicos:</b>			
1.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.		
1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
1.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.		
1.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
1.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
<b>CE</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>valorCR</b>
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	40	
1.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	60	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	
1.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	60	MEDIA PONDERADA

5 Unidad de Programación: LA FORMA MUSICAL		2ª Evaluación	
<b>Saberes básicos:</b>			



1.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
1.MUS.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.		
<b>CE</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>valorCR</b>
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	40	
1.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	30	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	60	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA

<b>6</b>	<b>Unidad de Programación: GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL SONIDO</b>	<b>2ª Evaluación</b>	
	<b>Saberes básicos:</b>		
1.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.		
1.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
1.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
1.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
1.MUS.B2.SB9	Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.		
1.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
1.MUS.B3.SB5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.		
<b>CE</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>valorCR</b>
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	40	
1.MUS.CE1.CR4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	60	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	20	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	
1.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	40	MEDIA PONDERADA

<b>7</b>	<b>Unidad de Programación: LOS GÉNEROS MUSICALES. LAS ARTES ESCÉNICAS</b>	<b>Final</b>	
	<b>Saberes básicos:</b>		
1.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
1.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
1.MUS.B1.SB8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.		
1.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
1.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
1.MUS.B2.SB3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.		
1.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
1.MUS.B2.SB8	La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.		
1.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
<b>CE</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>valorCR</b>
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	40	
1.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	30	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	60	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	
1.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	60	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	Final	
<b>Saberes básicos:</b>			
1.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.		
1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
1.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
1.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
<b>CE</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>valorCR</b>
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	40	
1.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE1.CR4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	60	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	
1.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	60	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: EL FOCLORE ESPAÑOL	Final	
<b>Saberes básicos:</b>			
<b>CE</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>valorCR</b>
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	40	
1.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	60	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	20	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	
1.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	40	MEDIA PONDERADA

2º ESO

1	Unidad de Programación: GRECIA Y ROMA	1ª Evaluación	
<b>Saberes básicos:</b>			
2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
2.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
2.MUS.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.		
2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>valorCR</b>
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	30	
2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
2.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	30	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	30	MEDIA PONDERADA



2		Unidad de Programación: LA EDAD MEDIA	1ª Evaluación	
		<b>Saberes básicos:</b>		
	2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	2.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
	2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
	2.MUS.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.		
	2.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
	2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>valorCR</b>
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		30	
	2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20	
	2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		30	
	2.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	30	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	30	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
	2.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	50	MEDIA PONDERADA

3		Unidad de Programación: EL RENACIMIENTO	1ª Evaluación	
		<b>Saberes básicos:</b>		
	2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.		
	2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	2.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
	2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
	2.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
	2.MUS.B2.SB3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.		
	2.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.		
	2.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
	2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
	2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		30	
	2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	20	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20	
	2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		30	
	2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
	2.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	50	MEDIA PONDERADA

4		Unidad de Programación: EL BARROCO	2ª Evaluación	
		<b>Saberes básicos:</b>		
	2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.		
	2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		



2.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>% Cálculo valor CR</b>
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		30
2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		40 MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.		20 MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20
2.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.		50 MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		30
2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		40 MEDIA PONDERADA

<b>5</b>	<b>Unidad de Programación: EL CLASICISMO</b>		<b>2ª Evaluación</b>
	<b>Saberes básicos:</b>		
2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
2.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.		
2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
2.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
2.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
2.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.		
2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>% Cálculo valor CR</b>
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		30
2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		40 MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.		20 MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.		20 MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20
2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		50 MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		30
2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		40 MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20
2.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		50 MEDIA PONDERADA

<b>6</b>	<b>Unidad de Programación: EL ROMANTICISMO</b>		<b>2ª Evaluación</b>
	<b>Saberes básicos:</b>		
2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
2.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.		
2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
2.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
2.MUS.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.		
2.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
2.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
2.MUS.B2.SB8	La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.		
2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.		

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	30	
2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE1.CR4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	
2.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	50	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: LA MÚSICA TRADICIONAL DE OTROS PAISES	Final	
<b>Saberes básicos:</b>			
2.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
2.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
2.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
2.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
2.MUS.B3.SB4	Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	30	
2.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	20	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
2.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	30	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	
2.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	50	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: POP Y ROCK	Final	
<b>Saberes básicos:</b>			
2.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
2.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
2.MUS.B1.SB8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.		
2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
2.MUS.B2.SB3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.		
2.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
2.MUS.B2.SB8	La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.		
2.MUS.B3.SB5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	30	
2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
2.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	30	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	
2.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	50	MEDIA PONDERADA



9	Unidad de Programación: EL SONIDO DIGITAL. EDITORES	Final	
<b>Saberes básicos:</b>			
2.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.		
2.MUS.B1.SB8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.		
2.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
2.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
2.MUS.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.		
2.MUS.B2.SB8	La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.		
2.MUS.B2.SB9	Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.		
2.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>% Cálculo valor CR</b>	
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	30	
2.MUS.CE1.CR4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
2.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	30	
2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	
2.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	50	MEDIA PONDERADA

3º ESO

1	Unidad de Programación: Unidad 1.- Creando ritmos	1ª Evaluación	
<b>Saberes básicos:</b>			
Escucha, visionado y percepción			
A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.			
A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.			
A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.			
Interpretación, improvisación y creación			
B.1. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical.			
B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.			
B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.			
B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.			
B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.			
B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.			
B.11. B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.			
<b>CE</b>	<b>CC/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>% valor CR</b>	
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.	10	
3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.	20	
3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	60	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2.CR2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.	20	
3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.	30	
3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	20	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.	20	
3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	50	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.	50	MEDIA PONDERADA

2		Unidad de Programación: Unidad 2.- Creando bailes	1ª Evaluación	
		<p><b>Saberes básicos:</b></p> <p>Escucha, visionado y percepción</p> <p>A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p> <p>A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.</p> <p>A.3. La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.</p> <p>A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.</p> <p>A.5. Herramientas y plataformas digitales de música.</p> <p>Interpretación, improvisación y creación</p> <p>B.1. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.</p> <p>B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p> <p>B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.</p> <p>B.10. Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.</p>		
<b>CE</b>		<b>CE/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>valor CR</b>
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.		10	
3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR3	Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.		30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.		20	
3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.		60	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2.CR2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.		20	
3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.		30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.		30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.		20	
3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.		20	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.		10	
3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.		50	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.		50	MEDIA PONDERADA
3		Unidad de Programación: Unidad 3.- Creando ritmos 2ª evaluación	2ª Evaluación	
		<p><b>Saberes básicos:</b></p> <p>Escucha, visionado y percepción</p> <p>A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p> <p>A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.</p> <p>A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.</p> <p>Interpretación, improvisación y creación</p> <p>B.1. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.6. Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>B.7. Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías.</p> <p>B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p> <p>B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.</p> <p>B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.</p>		
<b>CE</b>		<b>CE/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>valor CR</b>
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.		10	
3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.		20	
3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.		60	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2.CR2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.		20	
3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.		30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.		30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.		30	
3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.		40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.		20	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.		20	
3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.		50	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.		50	MEDIA PONDERADA
4		Unidad de Programación: Unidad 4.- Creando bailes 2ª evaluación	2ª Evaluación	



<b>Saberes básicos:</b>			
Escucha, visionado y percepción A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore. A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. A.3. La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones. A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración. A.5. Herramientas y plataformas digitales de música.  Interpretación, improvisación y creación B.1. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical. B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales. B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías. B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos. B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal. B.10. Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha. B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.			
<b>CE</b>	<b>CE/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>valor CR</b>
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.	10	
3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR3	Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.	20	
3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	60	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2.CR2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.	20	
3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.	30	
3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	20	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.	20	
3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	50	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.	50	MEDIA PONDERADA

<b>5</b>	<b>Unidad de Programación: Unidad 5.- Creando ritmos evaluación final</b>		<b>Final</b>
<b>Saberes básicos:</b> Escucha, visionado y percepción A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore. A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.  Interpretación, improvisación y creación B.1. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical. B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales. B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones. B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre. B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos. B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal. B.11. B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.			
<b>CE</b>	<b>CE/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>valor CR</b>
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.	10	
3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.	20	
3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	60	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2.CR2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.	20	
3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.	30	
3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	20	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.	20	
3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	50	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.	50	MEDIA PONDERADA

<b>6</b>	<b>Unidad de Programación: Unidad 6.- Creando bailes evaluación final</b>		<b>Final</b>
----------	---------------------------------------------------------------------------	--	--------------



<b>Saberes básicos:</b>			
Escucha, visionado y percepción A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore. A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. A.3. La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones. A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración. A.5. Herramientas y plataformas digitales de música.  Interpretación, improvisación y creación B.1. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical. B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales. B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías. B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos. B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal. B.10. Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha. B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.			
<b>CE</b>	<b>CE/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>valor CR</b>
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.	10	
3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE1.CR3	Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.	20	
3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	60	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE2.CR2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.	20	
3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE3.CR3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	30	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.	30	
3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	40	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	20	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.	20	
3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	50	MEDIA PONDERADA
3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.	50	MEDIA PONDERADA

4º ESO

<b>1</b>	<b>Unidad de Programación: LAS ARTES ESCÉNICAS. CLASIFICACIÓN</b>	<b>1ª Evaluación</b>	
<b>Saberes básicos:</b>			
	4.AEDF.B1.SB2	Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.	
	4.AEDF.B2.SB1	Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.	
	4.AEDF.B2.SB2	Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros.	
	4.AEDF.B2.SB4	Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.		10
4.AED.CE1.CR1	Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.		40
4.AED.CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.		10
4.AED.CE2.CR1	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.		50
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.		20
4.AED.CE3.CR1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.		50
4.AED.CE3.CR2	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.		50

<b>2</b>	<b>Unidad de Programación: LAS ARTES ESCÉNICAS HASTA EL RENACIMIENTO</b>	<b>1ª Evaluación</b>	
<b>Saberes básicos:</b>			
	4.AEDF.B1.SB10	Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.	
	4.AEDF.B1.SB12	El ensayo	
	4.AEDF.B1.SB2	Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.	
	4.AEDF.B1.SB3	Técnicas de expresión rítmico-musical.	
	4.AEDF.B1.SB7	Repertorio de danzas y/o coreografías.	
	4.AEDF.B2.SB5	Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.	
	4.AEDF.B2.SB6	Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.		10
4.AED.CE1.CR1	Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.		40
4.AED.CE1.CR2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.		30
4.AED.CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.		10



	4.AED.CE2.CR1	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	50	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE2.CR2		50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.		20	
	4.AED.CE3.CR2	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.	50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.		30	
	4.AED.CE4.CR1	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	60	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: LAS ARTES ESCÉNICAS HASTA EL SIGLO XIX		2ª Evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	4.AEDF.B1.SB11	El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.		
	4.AEDF.B1.SB12	El ensayo		
	4.AEDF.B1.SB13	El espectáculo		
	4.AEDF.B1.SB2	Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.		
	4.AEDF.B1.SB3	Técnicas de expresión rítmico-musical.		
	4.AEDF.B1.SB4	Técnicas de dramatización		
	4.AEDF.B1.SB5	Técnicas de danza.		
	4.AEDF.B1.SB6	Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.		
	4.AEDF.B1.SB7	Repertorio de danzas y/o coreografías.		
	4.AEDF.B1.SB9	Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.		
	4.AEDF.B2.SB4	Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.		
	4.AEDF.B2.SB5	Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.		
	4.AEDF.B2.SB6	Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.		10	
	4.AED.CE1.CR1	Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.	40	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE1.CR2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.	30	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.		10	
	4.AED.CE2.CR1	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	50	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE2.CR2	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.		20	
	4.AED.CE3.CR1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.		30	
	4.AED.CE4.CR1	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	60	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE4.CR2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	40	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.		30	
	4.AED.CE5.CR1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.	30	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE5.CR2	Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.	30	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL SIGLO XX		2ª Evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	4.AEDF.B1.SB1	Técnicas de expresión vocal		
	4.AEDF.B1.SB10	Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.		
	4.AEDF.B1.SB11	El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.		
	4.AEDF.B1.SB12	El ensayo		
	4.AEDF.B1.SB13	El espectáculo		
	4.AEDF.B1.SB4	Técnicas de dramatización		
	4.AEDF.B1.SB6	Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.		
	4.AEDF.B2.SB4	Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.		
	4.AEDF.B2.SB5	Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.		
	4.AEDF.B2.SB6	Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.		10	
	4.AED.CE1.CR1	Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.	40	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE1.CR2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.	30	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE1.CR3	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.	30	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.		10	
	4.AED.CE2.CR2	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.		20	
	4.AED.CE3.CR1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.		30	
	4.AED.CE4.CR1	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	60	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE4.CR2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	40	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.		30	
	4.AED.CE5.CR1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.	30	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE5.CR2	Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.	30	MEDIA PONDERADA



4.AED.CE5.CR3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	40	MEDIA PONDERADA
---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	-----------------

5		Unidad de Programación: INTERPRETACIÓN, EXPRESIÓN CORPORAL Y VOCAL		2ª Evaluación	
<b>Saberes básicos:</b>					
4.AEDF.B1.SB1	Técnicas de expresión vocal				
4.AEDF.B1.SB2	El ensayo				
4.AEDF.B1.SB2	Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.				
4.AEDF.B1.SB3	Técnicas de expresión rítmico-musical.				
4.AEDF.B1.SB4	Técnicas de dramatización				
4.AEDF.B1.SB5	Técnicas de danza.				
4.AEDF.B1.SB7	Repertorio de danzas y/o coreografías.				
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>			<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.			20	
4.AED.CE3.CR1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.			50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE3.CR2	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.			50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.			30	
4.AED.CE4.CR2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.			40	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.			30	
4.AED.CE5.CR1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.			30	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5.CR3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.			40	MEDIA PONDERADA

6		Unidad de Programación: LAS ARTES ESCÉNICAS EN CASTILLA LA MANCHA		Final	
<b>Saberes básicos:</b>					
4.AEDF.B1.SB6	Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.				
4.AEDF.B1.SB8	Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.				
4.AEDF.B2.SB3	Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.				
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>			<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.			10	
4.AED.CE1.CR3	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.			30	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.			10	
4.AED.CE2.CR2	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.			50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.			20	
4.AED.CE3.CR1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.			50	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.			30	
4.AED.CE4.CR2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.			40	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.			30	
4.AED.CE5.CR1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.			30	MEDIA PONDERADA

7		Unidad de Programación: ESPECTÁCULO ESCÉNICO		Final	
<b>Saberes básicos:</b>					
4.AEDF.B1.SB10	Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.				
4.AEDF.B1.SB11	El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.				
4.AEDF.B1.SB13	El espectáculo				
4.AEDF.B1.SB9	Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.				
4.AEDF.B2.SB1	Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.				
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>			<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.			10	
4.AED.CE1.CR2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.			30	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.			30	
4.AED.CE4.CR2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.			40	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.			30	
4.AED.CE5.CR1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.			30	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5.CR3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.			40	MEDIA PONDERADA

8		Unidad de Programación: PROYECTO FINAL		Final	
<b>Saberes básicos:</b>					
4.AEDF.B1.SB1	Técnicas de expresión vocal				
4.AEDF.B1.SB10	Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.				
4.AEDF.B1.SB11	El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.				
4.AEDF.B1.SB12	El ensayo				
4.AEDF.B1.SB13	El espectáculo				
4.AEDF.B1.SB2	Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.				
4.AEDF.B1.SB3	Técnicas de expresión rítmico-musical.				
4.AEDF.B1.SB4	Técnicas de dramatización				
4.AEDF.B1.SB5	Técnicas de danza.				
4.AEDF.B1.SB9	Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.				
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>			<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>

4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.	30	
4.AED.CE4.CR1	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	60	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE4.CR2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	40	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.	30	
4.AED.CE5.CR1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.	30	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5.CR2	Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.	30	MEDIA PONDERADA
4.AED.CE5.CR3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	40	MEDIA PONDERADA

**Programación didáctica de Música**  
**Curso: 2º de ESO (LOMLOE) - /**